

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de tuberías de fundición dúctil

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2111503.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro a pie de obra sobre camión de tuberías de fundición dúctil, quedando excluidos del contrato, el montaje y la realización de la obra civil complementaria, así como la colocación y anclaje de piezas especiales.
 - b) Número de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de entrega: Zona de Fuencaliente-Isla de La Palma (Canarias).
 - e) Plazo de entrega: Durante el ejercicio 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 384.936,30 Euros.
5. Garantía provisional: 7.699,00 Euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.
 - b) Domicilio: Maldonado, 58. 1ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - d) Teléfono: 91 396 37 89; 91 396 34 80; 91 396 35 89.
 - e) Fax: 91 396 91 72.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las dieciocho horas del 23 de julio de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:

Capacidad Económica: Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de las cuentas anuales del ejercicio 2002, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible. Certificación original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativa de no estar incurso en causa de disolución, o en expediente de quiebra o suspensión de pagos. Tratándose de entidades no obligadas a inscripción en el Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente), conforme a lo establecido en la legislación vigente, bastará declaración del representante legal manifestando tales extremos.

Solvencia Técnica: Enumeración del personal técnico al servicio de la empresa suscrita por el representante legal del licitador.

Responsabilidad Civil: Certificación original emitida por compañía aseguradora acreditativa de la existencia de una póliza de seguros vigente que cubra la responsabilidad civil de la empresa, incluyendo responsabilidad por productos defectuosos, por importe mínimo de trescientos mil euros (300.000 Euros).

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 24 de julio de 2003.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

2. Domicilio: Maldonado, 58.

3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde el acto de apertura.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

b) Domicilio: Maldonado, 58.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 4 de agosto de 2003.

e) Hora: Doce quince horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 18 de junio de 2003.

Madrid, 18 de junio de 2003.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), el Presidente, Don Jaime Olmos Gibaja.—31.912.

INTERBIAK, BIZKAIKO HEGOALDEKO AKZESIBILITATEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Publicación de adjudicación en aplicación del artículo 93 del R.D.L. 2/2000, texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

1. Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Bizkaiko Hegoaldeko Akzesibilitatea, Sociedad Anónima (INTERBIAK).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría para la gestión integrada de proyectos.

b) Descripción del objeto: Prestación de servicios de consultoría para la gestión integrada de proyectos («Project Management») encomendados a Interbiak.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso.

4. Adjudicación:

- a) Fecha: 6 de junio de 2003.
- b) Contratista: U.T.E. Sener, Ingeniería y Sistemas, Sociedad Anónima-Cinsa, Sociedad Anónima.
- c) Importe de adjudicación: 7.113.207,05 euros.

Bilbao, 11 de junio de 2003.—El Consejero Delegado/Kontseilari Delegatua, Cosme Garai.—32.466.

INTERBIAK, BIZKAIKO HEGOALDEKO AKZESIBILITATEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Publicación de adjudicación en aplicación del artículo 93 del R.D.L. 2/2000, texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

1. Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Bizkaiko Hegoaldeko Akzesibilitatea, Sociedad Anónima (INTERBIAK).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Conservación y Explotación del Área de Servicio de Amorebieta de la Autopista A-8.

b) Descripción del objeto: Explotación de las instalaciones que integran el Área de Servicio de Amorebieta, P.K. 99 500 al 100 200 y la conservación integral de la misma.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Adjudicación:

- a) Fecha: 16 de mayo de 2003.
- b) Contratista: REPSOL Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Inversión: 5.472.303 euros. Contraprestación única: 4.042.000 euros. Canon (euros/veh): 0,07975 euros.

Bilbao, 11 de junio de 2003.—El Consejero Delegado/Kontseilari Delegatua, Cosme Garai.—32.465.